



				Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acc			giorcor sus donestes	nlir sus obligacion								
Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general,	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	o formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadana que accedieron al servicio acumulativo	as Porcent satisfacciór uso del s
Solicitud de información	Requerimientos de información de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias	1. Presentar la información física en las oficinas de la CONAFIPS.	1. Solicitud de información llena.	 Solicitar en la recepción de la Corporación la solicitud de información, la cual se encuentra impresa. Llenar todos los campos de la solicitud de información. Envío de información, por correo electrónico o de forma física. 	08:30 a 17:30	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general Organizaciones del sector financiero popular y solidario: cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas, cajas y bancos comunales	Av. Amazonas y Juan Jose Villalengua. Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera. Cuarto Piso.	www.finanzaspopulares.gob.ec	1 ventanilla	No <u>Solicitud de Acceso</u>	No aplica	2	15	100
Fortalecimiento de organizaciones del sector financiero popular y solidario.	por la CONAFIPS, para que mejoren su gestión administrativa, financiera o social, y estén en mejores condiciones para acceder a los productos y servicios financieros de la	3. Luego del levantamiento del Plan, recibir por parte de la CONAFIPS el documento del Plan Operativo de Fortalecimiento en el transcurso de 10 días laborables. Correo electrónico: 1. Remitir el documento solicitud y carta de compromiso firmado al correo.	 Documento de solicitud y compromiso de participación en procesos de fortalecimiento apoyados por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS. Estados financieros actualizados en el sistema "CONAFIPS EN LÍNEA" (al menos los últimos 13 meses). 	1. Las OSFPS son evaluadas por la Unidad de Análisis de la Dirección de Desarrollo de OSFPS 2. La Unidad de Fortalecimiento, sobre las debilidades identificadas en las OSFPS propone acciones de fortalecimiento. 3. La Unidad de Fortalecimiento se traslada a cada OSFPS y levanta el plan de fortalecimiento 4. La Unidad de fortalecimiento ejecuta y monitorea el plan de fortalecimiento. 5. Se realiza informes de seguimiento de cada plan de fortalecimiento y se informa a la OSFPS. 6. De ser necesario la unidad de fortalecimiento realiza capacitaciones a las OSFPS	08:30 a 17:30	Gratuito	Una vez recibida la solicitud por parte de la OSFPS, se emite una respuesta en 48 horas (aceptación o negación) La ejecución del plan de fortalecimiento, dependerá de lo planificado con cada OSFPS	Sector Financiero	Gubernamental de	Fortalecimiento de organizaciones	1. Oficinas de CONAFIPS 2. Correo electrónico: atencion.cliente@finanzaspop ulares.gob.ec / evelyn.mendoza@finanzaspop ulares.gob.ec 3. Teléfonos: (5932) 380 1910 ext. 313.	No aplica en función que No institución no posee este formulario	a No aplica	12	114	No ap
Calificación de organizaciones del sector financiero popular y solidario.	que se encuentran en condiciones de acceder a los productos y servicios de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS. La evaluación de desempeño consiste en realizar una visita técnica a la organización interesada, en esta visita se evaluarán aspectos financieros, administrativos y de desempeño social, con la finalidad de que puedan acceder a los productos y servicios de la Corporación.	acuerdo a la disponibilidad de tiempo de la organización. 3. Participar en la visita de evaluación realizada por la CONAFIPS. 4. Una vez realizada la visita por parte de la CONAFIPS y presentados todos los requisitos por parte de la OSFPS, recibir por parte de la CONAFIPS el informe que se entregará en el transcurso de 5 días laborables. Correo electrónico: 1. Contactar telefónicamente a la CONAFIPS al número 02 3801910 ext. 313 para asesoramiento y consulta de requisitos. 2. Recibir la información y la dirección de correo a donde remitir los requisitos. 3. Remitir los requisitos al correo electrónico y se definir con la CONAFIPS la fecha de visita de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de la organización. 4. Participar en la visita de evaluación realizada por la CONAFIPS. 5. Una vez realizada la visita por parte de la CONAFIPS y presentados todos los requisitos por parte de la OSFPS, recibir por parte de la CONAFIPS el informe que se entregará en el transcurso	1. Estatuto Social actualizado y sus reformas. 2. Ficha de registro (Hoja de datos del solicitante) 3. Solicitud de calificación firmada (que entre otros campos deberá contener: número RUC, nombre representante legal/número de cédula, nombres miembros Directiva/números de cédula, Dirección matriz, Número de oficinas, datos de contacto); aplica a atención presencial. 4. Nombramiento representante legal. 5. Reporte de cartera del último mes para los segmentos 1,2 y 3 6. Reporte de cartera del último trimestre para los segmentos 4 y 5 7. Resumen colocación último año 8. Reglamento de Crédito 9. Subir la siguiente información digital en el sistema "CONAFIPS EN LÍNEA" con el usuario y contraseña proporcionados en visita realizada por la CONAFIPS: Estado Financiero mensual de los últimos 13 periodos suscritos por el Representante Lega Tesorero Documentos que debe presentar en la visita: 10. Firma de acuerdo de entrega de claves para carga de balances financieros en línea. (Documento entregado por la CONAFIPS en la visita) 11. RUC documento actualizado. (Documento a presentar en la visita) 12. Estados financieros último mes suscritos por el Representante Legal y Tesorero, originales.(Presentar en la visita de la CONAFIPS).	La Corporación. La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, emitirá un informe que contendrá los resultados de la evaluación realizada durante la visita, el cual será entregado a la organización que solicitó	08:30 a 17:30	Gratuito	15 días	` '	Av. Amazonas y Juan Jose Villalengua. Plataforma d Gestión Financiera. Cuarto Piso	Evaluación de OSFPS	1. Oficinas de CONAFIPS 2. Correo electrónico: atencion.cliente@finanzaspop ulares.gob.ec / evelyn.mendoza@finanzaspop ulares.gob.ec 3. Teléfonos: (5932) 380 1910 ext. 313.	No No aplica	No aplica	4	58	No a
Crédito de segundo piso para organizaciones del sector financiero popular y solidario.	rapidez, costo moderado y plazo adecuado, para que cuenten con capacidad de atender a los emprendedores de la economía popular y solidaria en localidades geográficas desatendidas o marginalmente atendidas, a través de las siguientes modalidades: Anticipo: El anticipo, corresponde a financiar colocaciones de microcrédito, para cubrir capital de trabajo o compra de activos fijos, que la organización debe colocar en el plazo máximo establecido en la ficha del producto; transcurrido el plazo la organización debe justificar el uso de los recursos con la información detallada (nombres, número de cédula, actividad, dirección, teléfonos, etc.) de los créditos que haya concedido. Reembolso: Bajo esta figura la CONAFIPS reembolsa a la operadora los recursos propios que haya colocado en créditos de primer piso, cumpliendo las condiciones de fecha plazo, monto, taza de interés, establecidas en la ficha	Inttp://gobectorms.gobiernoelectronico.gob.ec/tramites/1106/webform y llenar la solicitud de crédito y adjuntar los requisitos que se solicitan. 2. Para procesar una solicitud de crédito, todos los requisitos deberán ser adjuntados a la solicitud en línea y los físicos deben ser entregados en las oficinas de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS en un lapso de 3 días. Correo Electrónico / Presencial: 1 Enviar mediante correo electrónico a la dirección: solicitudescredito@finanzaspopulares.gob.ec de Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS la solicitud de crédito, de acuerdo a la modalidad requerida (anticipo o reembolso). El formato se encuentra en: http://www.finanzaspopulares.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/08/Solicitud-de-Recursos-2019.xls. 2 Enviar mediante correo electrónico al oficial de crédito asignado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS los requisitos obligatorios mencionados anteriormente. Una vez que se notifique la aprobación del crédito, la organización deberá 3 Entregar / enviar los pagarés endosados como colaterales, en las oficinas de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS. 4 Firmar el pagaré en las oficinas de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS (El representante legal de la organización del sector financiero popular y solidario) 5 Para la modalidad de Anticipo: Enviar mediante correo electrónico al oficial de crédito asignado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS la lustificación de la colocación realizada en los beneficiarios de las créditos según el Formato de lustificación de la colocación realizada en los beneficiarios de los créditos según el Formato de las colocación realizada en los beneficiarios de los créditos según el Formato de las colocacións de la colocación según el Formato de las colocacións de las colocacións de la colocación según de la colocación según de las colocaci	 10. Flujo de caja 11. Certificado bancario de la organización. 12. Ficha Simplificada de datos del ciudadano, del Gerente y Garante Solidario de la OSFPS 13. Registro Único de Contribuyentes (RUC). 14. Certificación de beneficiarios de programas y proyectos de inclusión económica y social. 15. Carta compromiso de cumplimiento de la tasa de interés efectiva. 16. Carpetas de crédito de vivienda, de los beneficiarios finales. 	1. La Organización presenta la solicitud de anticipo / redescuento de cartera de crédito. 2. El área de crédito de la Corporación toma contacto con la Organización y coordina los requerimientos de información para el desembolso. 3. La Organización presenta los documentos habilitantes para el desembolso.	08:30 a 17:30	Gratuito	21 días	1, .		1	1. Oficinas de CONAFIPS 2. Correo electrónico: ivan.tenelanda@finanzaspopul ares.gob.ec 3. Teléfonos: (5932) 380 1910 ext. 234.	No Solicitud de crédito	No aplica	29	143	100
	Este servicio busca facilitar la entrega de créditos por parte de las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (Cooperativas de Ahorro y Crédito, Bancos Comunales y Cajas de Ahorro y Crédito autorizadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria) a los emprendedores y microempresarios de la Economía Popular y Solidaria (socios de estas organizaciones) que no cuentan con garantías suficientes para acceder a un crédito. Así, la Corporación Nacional de Finanzas Populares y	Emisión de certificados de garantía para avalar las operaciones de crédito que hayan sido analizadas por la organización del sector financiero popular y solidario habilitada por la Corporación: En línea: 1. Ingresar al botón "Trámite en línea" del Portal Único de Trámites Ciudadanos: http://gobecforms.gobiernoelectronico.gob.ec/tramites/1139/webform y llenar el formulario. 2. Recibir la validación del socio/cliente para la emisión del certificado de garantía mediante correo electrónico enviado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS. 3. Posterior a la culminación del desembolso de crédito a su socio/cliente, enviar los documentos habilitantes (tabla de amortización y convenio de aceptación) al correo electrónico: serviciosdegarantia@finanzaspopulares.gob.ec 4. Recibir el certificado de garantía físico o digital enviado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, vía servicio postal o correo electrónico. Correo electrónico: 1. Enviar la solicitud de emisión de garantía de operaciones de crédito escaneada al correo electrónico: serviciosdegarantia@finanzaspopulares.gob.ec 2. Recibir la validación del socio/cliente para la emisión del certificado de garantía mediante correo electrónico enviado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS. 3. Posterior a la culminación del desembolso de crédito a su socio/cliente, enviar los documentos habilitantes (tabla de amortización y convenio de aceptación) al correo electrónico: serviciosdegarantia@finanzaspopulares.gob.ec 4. Recibir el certificado de garantía físico o digital enviado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, vía servicio postal o correo electrónico.	2. Tabla de amortización del beneficiario garantizable.	 OSFPS solicita el servicio de garantía FOGEPS a la CONAFIPS. CONAFIPS evalúa el perfil del emprendedo previa entrega de la garantía. Si el emprendedor es idóneo, se comunica a OSFPS para que se continúe con el proceso. El emprendedor cancela la tarifa de acceso al servicio; a través de la COAC. CONAFIP emite un certificado de garantía. COAC entrega el financiamiento al emprendedor bajo las condiciones indicadas. 				Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario	Av. Amazonas y Juan Jose		Oficinas de CONAFIPS Correo electrónico:	Solicitud de garantía FOGEPS para operaciones de crédito / y B		348	8.644	10





				Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acco	eso a la Información Públ	ica - LOTAIP										
			d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a	ellos, horarios de atención y demás indicaciones	necesarias, para que la c	iudadanía pueda e	jercer sus derechos y cui	nplir sus obligaciones								
o. Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas	ciudadanía en general,) personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	de inicio del sitio web y/o descripción manual)	o presencia:	Servicio Automatizad o	Link para descargar el formulario de servicios line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
economía popular y solidaria F -	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias. Suscribir el contrato para acceso al servicio de garantías (Fondo de Garantía de la Economía Popular y Solidarias).	Emisión de garantía de inversiones entre organizaciones del sector financiero popular y solidario OSFPS: En línea: 1. Ingresar al botón "Trámite en línea" del Portal Único de Trámites Ciudadanos: http://gobecforms.gobiernoelectronico.gob.ec/tramites/1140/webform y llenar el formulario. 2. Recibir la respuesta positiva o negativa de la solicitud de garantía mediante correo electrónico enviado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS. 3. En caso de una respuesta positiva a la solicitud, entregar los pagarés endosados por el 120% del monto garantizado por parte de la organización captadora debidamente endosada a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, por medio de servicio postal o presencial. 4. Recibir el certificado de garantía enviado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, vía servicio postal (organización solicitante) Correo electrónico: 1. Enviar la solicitud de emisión de garantía de operaciones de crédito escaneada al correo electrónico: serviciosdegarantia@finanzaspopulares.gob.ec 2. Recibir la respuesta positiva o negativa de la solicitud de garantía mediante correo electrónico enviado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS. 3. En caso de una respuesta positiva a la solicitud, entregar los pagarés endosados por el 120% del monto garantizado por parte de la organización captadora debidamente endosada a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, por medio de servicio postal o presencial. 4. Recibir el certificado de garantía enviado por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias CONAFIPS, vía servicio postal (organización solicitante)	1. Solicitud de emisión de garantía de inversiones entre organizaciones del sector financiero popular y solidario. 2. Certificado de depósito a plazo fijo. 3. Pagarés endosados a favor de la CONAFIPS por el 120% de la inversión garantizada.	 OSFPS captadora solicita el servicio de garantía FOGEPS a la CONAFIPS CONAFIPS evalúa las condiciones de la COAC captadora previa entrega de la garantía Si la COAC está habilitada para trabajar con el servicio, continua con el proceso, previa la cancelación de la tarifa correspondiente. CONAFIPS emite un certificado de garantía a favor de la COAC colocadora de los recursos financieros. COAC entrega las garantías por el 120% de cobertura por el valor de inversión garantizada. 	S	Gratuito	5 días	y Credito, Cajas de Ahorro y Crédito, Bancos Comunales) registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	Cuarto Piso	e No aplica	serviciosdegarantia@finanzasp opulares.gob.ec 3. Teléfonos: (5932) 380 1910 ext. 229.	No No	Solicitud de garantía FOGEPS para inversiones entre OSFPS	24	271	100 %
		Para ser llenado por las instituciones que disponen de	Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)								Portal de trámites Ciudadanos	<u>S</u>				
CHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓ											30/09/2022					
RIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA IN											MENSUAL	DCIAL				
IDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION	•										DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SO	DCIAL				
SPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA D	DE LA INFORMACION DEL LITERAL d): ABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORM	a CIÁNI.									MGS. YONNE CARDENAS					
RREO ELECTRONICO DEL O LA RESPONSA	BLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORM										maria.cardenas@finanzaspopulares.gob.	J. <u>ec</u>				